

TRABAJO SOCIAL: UNA PROFESIÓN PARA NUESTRO TIEMPO

MARIA PILAR LORENTE ARENAS¹

Fecha de recepción: noviembre de 2009

Fecha de aceptación y versión definitiva: febrero de 2010

RESUMEN: El presente trabajo se propone dos objetivos principales. De forma breve se presenta la profesión de Trabajo Social —antigua y nueva— señalando sus principales funciones y ámbitos de actuación, además de la preparación académica de los profesionales. Se indica la importancia de su idoneidad en la sociedad presente, que cuenta con múltiples dificultades y carencias, situación brevemente comentada. Por fin se ofrece una información somera de los proyectos europeos sobre los estudios universitarios, contenidos en el «Proceso Bolonia». Destacando que los planes de estudios universitarios para la formación de los trabajadores sociales están plenamente adecuados al carácter «humanitario» de las reformas que se proponen en ellos.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social, Humanitario y solidario, Necesidades sociales, Actualidad de la profesión, Formación universitaria.

Social Work: A profession for our times

ABSTRACT: The work at hand has two principal objectives. The profession of Social Work—in previous times and today—is presented briefly, by pointing out the principal functions and areas of activity, as well as the academic training of professionals. The importance of its opportune nature in today's society, which evidences diverse difficulties and deficiencies, is explained and the situation is briefly examined. Finally, an overview, with information on European projects concerning university studies, contained in the «Bologna Process» is offered, thus, highlighting that university study plans for the training of social workers have been totally adapted to the «humanitarian» nature of the reforms contained in the plans.

KEY WORDS: Social work, Humanitarian and in solidarity with, Social needs, Current state of the profession, University training.

¹ Doctora en Sociología, Diplomada en Trabajo Social, ex-funcionaria del Ayuntamiento de Madrid en el Área de Servicios Sociales. E-mail: pilorente@yahoo.es

PRESENTACIÓN

Con el presente trabajo me propongo colaborar al merecido homenaje que la Universidad Pontificia Comillas rinde al P. Adolfo Fernández Díaz-Nava, de tan grato recuerdo, especialmente por su estrecha vinculación a la formación de los Trabajadores Sociales. Al mismo tiempo agradezco la posibilidad que la Universidad me brinda, para unirme al homenaje, ofreciendo esta sencilla aportación.

* * *

Me sitúo en el momento presente.

Que nuestra sociedad está enferma, es una realidad que no tiene discusión. En todos los ámbitos emerge con frecuencia la palabra «crisis». Está enferma en lo económico, en lo político, en lo cultural... La sociedad se hace injusta del hombre en muchos casos, porque predomina el afán de poder, de consumir, de tener seguridades, de dominación de unos que se hacen más fuertes, sobre otros que quedan más débiles. La organización socio-política está montada sobre un poderío, que mantiene la desigualdad y la rivalidad, a costa de la pobreza y la inferioridad de unos, mientras que otros se afanan por acaparar riquezas, además de obtener un «prestigio» social.

En este mar agitado se hace necesario «navegar», incluso «bucear» en algunas ocasiones, para poder subsistir. Pero, ¿será posible encontrar algún salvavidas? Ante tantos desafíos de esta sociedad, el panorama actual no parece orientarse hacia las soluciones necesarias. Estamos saciados de discursos y llamadas, que no presentan siempre alternativas válidas.

Sin embargo, es preciso trabajar para construir un mundo mejor para la humanidad, como principal objetivo, orientado al verdadero desarrollo integral de las personas. Es necesario caminar hacia la renovación del orden económico y social. Lo demandan, sobre todo, la dignidad de las personas, y la exigencia de una justicia verdadera.

La redes de solidaridad tradicional parecen sufrir obstáculos diversos, que hace falta conocer y superar. Se necesitan soluciones nuevas, para hacer frente a los nuevos problemas. Esto constituye el «reto» urgente de la organización social, que compete a los gobernantes, a las instituciones, a las personas. Habrá que averiguar con interés dónde se encuentra la puerta de la esperanza.

* * *

En este trabajo se presenta la esencia de una *profesión*, eminentemente «solidaria» y «humanitaria», que trata de acercarse al mundo de la pobreza, la necesidad esencial, la marginación; son situaciones evidentes en estos momentos, desde distintas instancias sociales y laborales. Entendiendo que los objetivos que esta profesión pretende, y las funciones que realiza, van más allá de lo simplemente «asistencial».

Advierto que el tratamiento que aquí se ofrece sobre el tema es sencillo, más bien práctico, fruto de la reflexión personal, y basado en gran parte de la experiencia profesional. Se presenta la profesión únicamente en sus contenidos esenciales, de manera que pueda ser conocida por todos los públicos, incluso los más lejanos al tema, y que significa una oferta social efectiva. Dejo a los expertos académicos, completar la exposición que le corresponde, con un contenido más doctrinal y científico, y con una bibliografía actualizada (por cierto, no muy abundante). Con todo esto, resulta un acercamiento a esta profesión —antigua y nueva— de Trabajo Social, que tiene un espacio importante en el mundo en que vivimos.

QUÉ ES EL TRABAJO SOCIAL

1. CONCEPTO Y FUNDAMENTO HISTÓRICO

Casi todas las definiciones que se han dado, sobre la teoría y filosofía propia del Trabajo Social, hacen referencia fundamentalmente a una forma de «Acción Social», con la idea de una actividad, ejercida en sociedad, generada de algún modo por la propia sociedad, cuyo objetivo se concibe como una ayuda para resolver problemas sociales de individuos, grupos y colectividades. Prácticamente está superado el debate sobre si constituye «ciencia», o simplemente una «técnica» de actuación. Los nuevos planes de estudio responden a ambos aspectos.

Para conocer la verdadera esencia, actualizada, de la profesión de Trabajo Social, es necesario volver a sus orígenes como actividad, y a la trayectoria recorrida a través de los tiempos. Es en Edad Media cuando la Iglesia toma la iniciativa de acercarse a la pobreza. Surgen grupos privados de atención a los desvalidos, y se practica la limosna. Se inicia propiamente lo que comenzó a llamarse «Asistencia Social».

En síntesis, se puede decir que el Trabajo Social tiene su principal origen con la «revolución industrial» y los problemas sociales que surgieron como

consecuencia. Es en el siglo XIX cuando en España aparece una legislación, de carácter social, para cubrir necesidades. Surgen entonces las instituciones de Beneficencia, reguladas por ley de 1849. Después, su trayectoria pasa por algunos momentos destacados: su nacimiento, coincidiendo con la Revolución Industrial (como ya se ha señalado), el periodo de la depresión económica después de la primera guerra mundial, y también después de la segunda guerra, con el desarrollo de las ciencias sociales.

La etapa siguiente se ha caracterizado por llegar a un objetivo de mayor solidaridad, en sentido universal, aunque no exento de toda clase de dificultades, políticas, sociales, de origen ideológico, que van reclamando cada vez más una concepción actualizada de esta materia.

En España se institucionaliza el Trabajo Social, más propiamente, con la apertura de la primera Escuela Social, en Barcelona. Proliferan después diversas escuelas privadas, a cargo de instituciones concretas. La primera escuela oficial se crea en Madrid, en 1964. En los últimos años, los estudios adquieren categoría universitaria, con la creación de la «Diplomatura en Trabajo Social», impartida por las «Escuelas Universitarias de Trabajo Social», desde 1982. Es en la actualidad cuando, de acuerdo a la normativa europea, adquiere el rango de «Grado en Trabajo Social», equivalente a otras ramas universitarias de la ciencia (como se explicará más adelante).

2. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL

En el marco teórico, especialmente breve, que aquí se presenta, se menciona lo que tradicionalmente se ha hecho hincapié sobre la actuación de esta profesión, sus *funciones* en general, aunque siempre dependiendo y diferenciando, según el campo de acción. A pesar de su carácter polivalente, cabe señalar algunas funciones, de carácter general, dentro de la pluralidad de lugares, medios y formas en el ejercicio de la profesión. Como siempre, dirigidas a su principal objetivo. Como ejemplo:

- Estudio e interpretación de los problemas sociales planteados, de los hechos y de las posibles alternativas de solución.
- Determinación del proceso a seguir, procurando que los atendidos sean sujeto activos.
- Lograr los recursos necesarios, a fin de mejorar la calidad de vida de los destinatarios.

Son funciones que llevan consigo algunas *tareas*, y que son en realidad más específicas de esta profesión. Se señalan algunas, distinguidas por su objetivo:

- *Investigadora*, con estudio y análisis de las carencias, recursos institucionales necesarios y posibles, y también los obstáculos que se puedan presentar.
- *Asistencial*, con atención directa a individuos y colectividades.
- *Rehabilitadora*, que lleva consigo la creación de programas de promoción y mejora de situaciones diversas.
- *Preventiva*, dirigida a conocer posibles causas, y promoviendo recursos previos.
- *Planificadora*, que realiza proyectos y programas, recomendable en coordinación con otras instituciones y profesiones.
- *Formativa*, dirigida a la población atendida, en orden a su bienestar.

Consiguientemente, es necesario elaborar una distribución de todo ello en *etapas*, teniendo en cuenta todos los datos obtenidos anteriormente. Pueden ser las siguientes:

- 1.^º Diagnóstico de la realidad estudiada, procurando conocer el alcance de la problemática.
- 2.^º Medición y valoración de los recursos disponibles, que constituyen el principal elemento operativo para la actuación: económicos institucionales, personales, de tiempo...
- 3.^º Planificación, con determinación de objetivos, el proceso de actuación, la relación con otras instituciones, los medios personales, y la implicación de los atendidos.
- 4.^º Ejecución, que consiste en la puesta en marcha de los proyectos anteriormente señalados.
- 5.^º Evaluación, que supone la necesaria valoración de los resultados obtenidos, de los medios adoptados, de los costos empleados, de la satisfacción de los destinatarios...

Se conoce que lo más específico de esta profesión, en su actuación, son la *metodología* y las *técnicas* correspondientes que se utilizan. Son bases metodológicas, que se fundamentan en su marco específico de referencia, con unos principios que le son propios y una instrumentación consecuente. Por supuesto, diferenciando su adaptación a los contextos y campos específicos a los que va dirigido.

2.1. *El aspecto educativo del Trabajo Social*

Aunque en los apartados anteriores se ha mencionado de algún modo que la tarea profesional tiene carácter de promoción humana, como algo que es esencial en la tarea profesional, junto con el aspecto asistencial con-

veniente, es importante destacar el elemento que resulta ser *educativo* de la profesión.

Tiene su fundamento, especialmente, en la situación de pobreza compleja que pueden presentar los destinatarios. Puede ser pobreza individual y colectiva, que en nuestro momento histórico tiene destacada relevancia. Pueden servir de ejemplo: los que han perdido su trabajo habitual, los inmigrantes en situación problemática, los que viven al «margen» del conjunto social, los que no tienen medios para sobrevivir dignamente, los que ni siquiera saben vivir y superarse, por su ignorancia y desorientación, y sufren situaciones límite, sin acertar a tener un proyecto de vida digno.

La respuesta profesional a estas necesidades y situaciones complejas, es siempre compleja y diversa. Se trata de acercarse a ellas, con algo más que la simple ayuda material —que también puede ser necesaria— con un objetivo humanitario de promoción y orientación, en la medida de las necesidades detectadas, y de los recursos necesarios y disponibles, para lograr el mejor desarrollo integral.

Con esta idea se entiende el aspecto «*educativo*» del Trabajo Social, con un objetivo formador en su concepción más amplia. Es «*educación social*», dirigida al pleno desarrollo y bienestar de las personas, grupos y colectividades, como tarea esencial.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Este aspecto ha sido muy variable a lo largo de los tiempos, desde su inicio, y que tiene necesaria relación con la preparación profesional de los trabajadores sociales. Hoy se pueden mencionar algunos lugares más específicos. Generalmente la profesión se realiza desde determinadas organizaciones, que tienen como objetivo específico ofrecer medios y recursos sociales; por ejemplo, residencias de mayores, centros sanitarios, centros dirigidos a problemáticas especiales, servicios sociales públicos, ONGs... Pueden existir también otras instituciones de diversa índole, como empresas y otras, en las que el objetivo de ofertas sociales a la población en general no es su principal objetivo, sino que la tarea tiene carácter más interno. Son escasas las experiencias de acción social, estructurada, de carácter liberal.

Con una enorme simplificación, en esta presentación, se ha elaborado una sencilla *clasificación* de las funciones, atendiendo a los lugares, modos y medios de actuación. Así pues:

- *Por su forma de organización*: básicos o especializados.
- *Por su finalidad*: de información y coordinación, de ayuda económica y social, de programas preventivos, etc.

- *Por sus destinatarios:* de ayuda familiar, de atención a enfermos y minusválidos, a inmigrantes, a los sin trabajo, a menores en protección, a toxicómanos, a reclusos, etc.
- *Por su vinculación administrativa:* en entidades públicas, en privadas con o sin fin de lucro, en organizaciones de voluntariado...
- *Por su organización territorial:* generales, en áreas urbanas o rurales, en barrios...

Es evidente que la anterior clasificación no puede agotar todas las posibilidades, porque en la actualidad se extienden y diversifican los contextos y ámbitos de actuación, además de que la profesión es cada vez más conocida y demandada social y laboralmente. Y sobre todo por el incremento y la diversidad de necesidades sociales, que actualmente surgen por todas partes.

3.1. *Los Servicios Sociales*

Hoy se entiende por «servicios sociales», determinadas organizaciones bien estructuradas, generalmente enmarcadas en las administraciones públicas, y que son los instrumentos mediante los cuales el Estado ofrece respuestas a lo que considera necesidades sociales, con recursos también públicos. Tienen, pues, carácter institucional, y se constituyen según el modo como cada sociedad genera formas de satisfacción frente a las necesidades de su población.

El concepto de «servicio social» se ha identificado a veces con el de «Trabajo Social». Más aún, en tiempos antiguos consistía en una acción obligatoria para el conjunto femenino, ya superado. Hoy, mientras que el «Trabajo Social» hace referencia a una actividad, con un contenido social y unos métodos y técnicas propios, el término «servicio social» —Servicios Sociales en nuestro caso— responde a la idea de una forma organizada de respuesta a las necesidades sociales de personas y grupos, que cuenta con entidad institucional, y con metodología y medios, según los destinatarios a los que van dirigidos.

En nuestro contexto presente, los Servicios Sociales públicos, están encardinados, en general, en las Administraciones Locales y en las comunidades Autónomas, las cuales ostentan esta competencia, además de otros entes públicos. Esto no obsta para que otras instituciones ofrezcan asimismo recursos sociales y atención a necesidades; por ejemplo las ONGs. También, se pueden mencionar las «obras sociales» que ofrecen en ocasiones diversas empresas, contando a veces, entre su personal, a trabajadores sociales.

4. EL TRABAJADOR SOCIAL

Consideramos el *perfil profesional* de esta figura, la cual se ha ido consolidando a través de los tiempos. Se caracteriza por una serie de cualidades y habilidades que le son propias. Aunque en gran medida dependen de su condición personal, mencionamos algunos rasgos importantes. Estos serían, por ejemplo, en una estimación personal:

Capacidad intelectual adecuada, capacidad asimismo de análisis y síntesis, memoria asociativa, dominio del lenguaje, posibilidades para el trabajo en equipo, dominio de las propias tendencias... Son algunas de las «aptitudes», necesarias, además de la propia filosofía y la organización personal de valores. Junto con todo ello, las «actitudes» personales, que implican un cierto grado de madurez, para saberse situar ante la complejidad de problemas y soluciones. Son, por ejemplo, el equilibrio emocional, sensibilidad social, actitud positiva ante las dificultades, capacidad de organización y coordinación, disponibilidad, responsabilidad, dotes de persuasión, facilidad para las relaciones humanas y profesionales.

Todo ello forma un conjunto de compromiso individual, una vez conocidos sus posibilidades y riesgos. Muy importante es señalar que, ante la distinta problemática atendida, a veces difícil y compleja, el trabajador social debe acertar a tomar distancia, real e incluso afectiva, utilizando las estrategias que sean convenientes.

En el fondo de todas estas cualidades, existe la actualización de una opción personal, relacionada con el sistema de valores propio, que el trabajador social tendrá que ir actualizando constantemente. Es el aspecto *individual* a considerar.

Por lo que se refiere a lo *profesional y laboral* es muy positivo que su figura se va situando más adecuadamente, teniendo una mayor aceptación social para los distintos ámbitos donde cabe una acción social. Porque si en tiempos pasados el trabajador social ha vivido otras situaciones de mayor desconocimiento y menor valoración, con dificultades laborales y económicas, de más escasa formación intelectual, esto se ha ido superando y su aceptación social es más amplia y mejor valorada.

Nada de esto es obstáculo, para que ejercite siempre su propia auto-evaluación, con objeto de poner a punto, constantemente, todo aquello que le conduzca a su perfeccionamiento y a la mayor eficacia de gestión.

5. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Siempre se ha reconocido la importancia de posibilitar una sólida formación profesional a estos trabajadores, ya que esto está muy relacionado con

la responsabilidad que se les asigna en la sociedad, y hasta con la eficiencia en la tarea. Esta idea resulta más necesaria en los momentos actuales de especial dificultad para las personas, en la sociedad en que nos toca vivir.

Porque si los problemas humanos requieren un conocimiento adecuado y soluciones diversas, se hace cada vez más necesaria una preparación y formación básica, suficientemente estructurada, capaz de encontrar alternativas adecuadas, y de ofrecer toda la ayuda y el apoyo a las personas que los padecen.

Superadas las etapas de una preparación académica de menor rango, cuyos estudios se realizaban en las «Escuelas de Asistentes Sociales», generalmente de carácter privado, se logró una nueva categoría en los planes de estudio, con la designación de «Diplomatura en Trabajo Social», de carácter universitario, incardinada en las «Escuelas Universitarias de Trabajo Social», y que paulatinamente se fueron implantando en las distintas Universidades.

Hay que destacar, en este sentido, la actuación pionera de la Universidad Pontificia Comillas, quien, desde el curso 1982-1983, en que inició esta modalidad de Escuela Universitaria, ha ido ofreciendo la posibilidad de realizar estos estudios, con importantes materias *teóricas*, además de una seria formación *práctica* que aplicaban los estudiantes, y realizada con una completa «supervisión», lo cual supone siempre un procedimiento docente de gran utilidad.

Hoy, la actualidad tiene otras novedades respecto a los planes de estudio para esta carrera, con nuevas normas europeas sobre estructuras organizativas y planes de estudios para las carreras universitarias. A este respecto es interesante dar a conocer el llamado «Proceso Bolonia», tal como se explica a continuación.

* * *

PROCESO BOLONIA, OPORTUNIDADES Y RETOS DEL ESPACIO EUROPEO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La realidad que actualmente se presenta, aunque en relativo proceso de implantación, ya que oficialmente no se comenzará hasta el curso 2010-2011, cuenta con unos fundamentos tan antiguos como del año 1988, con la «Carta Magna Universitaria». En ella se contienen los antece-

dentes más específicos de la prevista reforma europea de las enseñanzas universitarias.

En la ciudad de Bolonia se considera existe la universidad europea más antigua. De ahí el nombre del Proceso Bolonia, que contiene todas las posibilidades de reforma de las enseñanzas superiores en Europa.

El Proceso Bolonia está fundamentado sobre diversos informes, son siete en concreto, que representan y ofrecen todo un panorama de alternativas en torno a la reforma de los estudios universitarios.

Además de estos informes, hay declaraciones y comunicaciones, cuyo contenido ha sido analizado en las distintas comisiones, para el estudio de las reformas, que afectarían a los distintos países europeos.

El Plan se basa también en otros «actores» como son: las empresas y su relación con las universidades, los temas de gobernabilidad y financiación. Y también el llamado «Proyecto Tuning», que tuvo gran influencia en las posibles decisiones.

Con todas estas previsiones, hay que recordar que el proyecto ha tenido múltiples *reacciones*, incluso críticas y malentendidos. Por ejemplo, el suponer que desaparecen las «humanidades», dejando más espacio a la efectividad para el empleo. Y también ha contado con *dificultades* previstas, como por ejemplo los intereses de las empresas, el riesgo del capitalismo académico, etc. Y por supuesto ha realizado *debates* sobre los medios necesarios, y hasta sobre la situación laboral del personal docente. Todo ello ha sido debidamente analizado en orden a sus soluciones.

En el espacio europeo, Bolonia ofrece algunas *oportunidades* para el mejoramiento de la enseñanza superior. En primer lugar, propone un nuevo marco institucional para mejorar la calidad, hacia la «excelencia». Además, sugiere nuevas titulaciones y planes de estudio, más cercanos a las necesidades de nuestro tiempo. Insiste en un nuevo modelo educativo, en relación con los objetivos y roles del profesor.

La propuesta más concreta es un *cambio de ciclos* académicos en el siguiente sentido: De «diplomaturas», «licenciaturas» y «doctorado», transformado en: «Grado», «Máster» y «Doctorado». Aquí el gran debate está en la previsión de años de estudio, que para el Plan resultan equivalentes a la actualidad.

Se explica que los *retos* se centran más bien en la tarea de las universidades, en cuanto a establecer objetivos y estrategias para dar cumplimiento a las propuestas.

Ante el Proyecto surgen *obstáculos*, como la limitación de recursos, financieros y otros, la posible falta de estímulo de los docentes, los problemas administrativos, etc. Pero por otro lado se sugiere la necesidad de realizar algunos *cambios*, que deberían ser imprescindibles: en la gobernabilidad de las instituciones, en la política de personal, en la necesidad

de cooperación entre las universidades, en la elaboración de programas interdisciplinares, en la necesidad de favorecer la movilidad, sobre todo en relación con los créditos. Y además, la insistencia en el necesario equilibrio «educación-investigación».

Se señala que el mayor reto no está en la normativa a cumplir, sino en el modelo de enseñanza, con aprendizaje basado fundamentalmente en la práctica, con objeto de lograr la competencia. Son objetivos que afectan a los profesores, a los alumnos, y también a las instituciones universitarias.

En España parece se debaten las posibilidades, la duración de los ciclos, y sobre todo la intervención que sugieren las empresas.

* * *

Con esta exposición, quizá demasiado extensa pero necesaria para entender el momento en que nos situamos, observamos el «escenario» que afecta a la profesión de Trabajo Social, y a su formación universitaria. La reflexión es importante. La reforma que le corresponde a esta carrera —de Diplomatura a Grado— está perfectamente incardinada en los nuevos planes europeos para la enseñanza universitaria, pese a las críticas de algunos entendiendo que se infravaloran las humanidades. Hay que recordar que esta profesión es «humanitaria y solidaria», tal como se ha expresado a lo largo del presente trabajo.

Aunque el inicio de las posibles reformas está previsto para el curso académico 2010-2011, el Proyecto establece la posibilidad de autonomía de funcionamiento para las universidades.

Por esta razón, también en esta ocasión la Universidad Pontificia Comillas ha sido diligente y pionera en comenzar con los nuevos planes de estudio desde estos momentos. En nuestro caso, incluyendo esta carrera en el Departamento de Sociología y Trabajo Social. Mas aún, ya en el curso 2008-2009 ha iniciado la posibilidad de realizar un curso de adaptación a los antiguos diplomados, para la obtención del correspondiente Grado. Los trabajadores sociales agradecen esta oferta.

Y si en la Comunidad Europea se insiste en la necesidad de educación permanente, esta idea se viene realizando en el caso de los trabajadores sociales, mediante distintos medios y modos. Es la vida misma y el aumento de la problemática social quien lo demanda. Se juega nada menos que la calidad de vida de las personas, que son el objetivo de la tarea, y el futuro de una profesión que está presente en la sociedad para servicio de todos.

CONCLUSIÓN

En esta breve exposición creo haber cumplido mi objetivo: presentar una Profesión, solidaria y humanitaria, capaz de ser mediadora para la oferta de ayudas y soluciones, en nuestra sociedad sociológicamente enferma, que genera tantas dificultades para sobrevivir.

Insisto que la presentación es sintética, breve y peculiar, fruto de mi «inquietud», «conocimientos» y «experiencia» profesional y personal.

Creo también haber podido ofrecer un pequeño homenaje de gratitud a la Universidad Pontificia Comillas, por haber tomado en peso, con tanto éxito, la formación universitaria de los trabajadores sociales, los cuales son útiles «para nuestro tiempo». Con el especial recuerdo a nuestro querido P. Alfredo Fernández Díaz-Nava, principal artífice de esta tarea docente.

NOTA

Dado que este trabajo está elaborado en un estilo, con formato no estrictamente académico, no se ha utilizado *bibliografía* actualizada. Más bien se han tomado como cierta referencia algunos autores tradicionales, españoles e incluso americanos, que fueron básicos en los comienzos (Demetrio Casado, Ezequiel Ander Egg y otros). Editoriales como Marsiega y Humanitas. Revistas como *Documentación Social*, etc.

Sí se ha utilizado el Informe *Bolonia, ciudad abierta: Oportunidades y retos del espacio europeo de educación superior*, del Dr. Nicolás Bajo Santos, Universidad Pontificia de Salamanca —Campus de Madrid— octubre de 2009.